

EL JARDÍN DEL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO EN EL SIGLO XVI

Francisco García Martín

El claustro de la catedral nos muestra, como ningún otro de la ciudad, un jardín (*hortus conclusus*) de grandes proporciones y cuidado exquisito, jardín que en su esquema compositivo se repite en otros muchos claustros y patios monacales de la ciudad. Presentamos aquí los datos obtenidos a través de los fondos de Obra y Fábrica, del Archivo catedralicio, que nos muestran el diseño, por Nicolás de Vergara, y primer plantío de este jardín a partir del año 1580. Los documentos nos permiten ver así el planteamiento de un jardín tardo renacentista, con inclusión de obra mudéjar, a la vez que desmienten algunos de los datos y leyendas que autores contemporáneos habían introducido sobre el origen de alguna de las especies que lo adornan¹.

La fábrica del claustro se realizaría bajo el mandato del Arzobispo D. Pedro Tenorio, quién compró, con regulares artes, parte del Alcaná a los mercaderes judíos², y encargó los planos y dirección de la obra al maestro mayor Rodrigo Alfonso, colocándose la primera piedra el 14 de agosto de 1389, víspera de la celebración de la Virgen, día que en él se mantendría una tradicional costumbre asociada al agua almacenada en sus aljibes³. El claustro bajo se terminaría en 1397, prolongándose la cons-

¹ Rectificamos también algunos datos vertidos en el trabajo que, con afán divulgativo y realizando un análisis de la jardinería de la ciudad a través de los estilos artísticos, se incluía este jardín en el capítulo correspondiente a la jardinería medieval. V. *Jardines y Parques históricos de la provincia de Toledo*. Ledoira edit. Toledo, 2002.

² SIXTO RAMÓN PARRO: *Toledo en la mano*, 1957. tm. I. pág. 630. Según cuenta Parro, manda molestar a los mercaderes desde el templo para que se aviniescen a tratar la venta del espacio necesario a la ampliación del mismo.

³ Se trata de beber agua “de la Virgen” en los claustros. El brocal de pozo se conserva en el Museo de Santa Cruz trasladado allí desde el Claustro Real de San Pedro Mártir. La inscripción indica que fue el rey Ismail, padre de al-Ma’Mün, quien lo donó a la mezquita mayor en 1032.

trucción del alto hasta 1425, siendo arquitecto maestro de obras de la catedral Rodrigo Alonso.

De construcción gótica, consta el claustro de veinte arcos (cinco en cada lado) que forman 24 bóvedas de arista y claves con armas del obispo Tenorio. Estaban decoradas por Berruguete las paredes con escenas de la vida de Jesucristo y su pasión, siendo renovadas en el XVII por Bayeu y Maella con temas de santos toledanos. Unas verjas de hierro, mandadas hacer por el cardenal conde de Teba, separan el claustro del jardín, formando así un cuadrado de 150 pies de lado⁴. Unas últimas obras de limpieza, realizadas a final del pasado siglo, desgastaron aún más los capiteles decorados que engalanaban la obra y servían de marco excepcional al jardín.

En el jardín del claustro de la catedral de Toledo, quizá el elemento más destacado, además de las especies vegetales, es el agua. Fue construido en parte sobre el antiguo misná, patio de las abluciones de la mezquita mayor. En el claustro, el agua, procedente de la lluvia, se recogía desde las escorrentías de los inmensos tejados de la catedral para ser depositada en aljibes⁵, siendo descritos puntualmente por Parro:

«Hay para su riego dos grandísimos estanques de piedra, en donde se vierten canalones de la parte alta toda el agua que cogen, cuando llueve, los extensos tejados de la Iglesia y claustros por aquel lado, y debajo de estos estanques (que nunca se ven agotados) se encuentran unas curiosas cisternas ó aljibes adonde se filtra parte del agua de aquellos, de la cual usan los dependientes de la Catedral y varios vecinos de aquel barrio quiénes se deja surtirse de allí para sus casas gratuitamente”.

Como veremos, los estanques originales, situados hoy sus bordes a nivel de suelo, serían realizados en mampostería y ahora recrecidos con piedra sillar⁶, regándose el plantío mediante una red de distribución de agua a

⁴ SIXTO RAMÓN PARRO, *op. cit.*, pág. 651.

⁵ LOPE DE VEGA, en *La noche toledana*, act. II, esc. IX, hace referencia a los afamados aljibes: “Veo la puente del Tajo,/ Tajo que el nombre latino./ A pesar del fiero moro./ Conservó por tantos siglos;/ Por cuya causa en su iglesia,/ Toledo en aljibes fríos,/ Le deja entrar, como á hidalgo,/ De cuatro costados limpio». Existe una tradición según la cual la catedral se apropiaría de una fuente que brotaba en su seno y que se derivó hacia el altar de Ntra. Sra. de la Estrella, situada en el trascoro, caño posteriormente clausurado. Dicho manantial sería el que más abajo surte de agua en el “pozo amargo”.

⁶ Quizá sea la utilización de estas losas de piedra sillar y el trazado de cuadrículas lo que dé el toque renacentista al claustro, y, parafraseando a Elías Tormo al referirse al complejo levantado por Nicolás de Vergara en torno a la capilla del Sagrario, sería como éste: una obra arquitectónica herreriana dentro del mundo mudéjar toledano. Ahora bien, la última remodelación del claustro, efectuada en la postguerra, no sabemos si siguió las trazas o reutilizó pie-

manta, salvando mediante una red de arcaduces los andenes, complementándose la labor con el uso de cántaros de cobre, especialmente para los tiestos que completaban el plantel. Una fuente en medio, de mampostería, ladrillos y cerámica, reforzaba el frescor y adornaba el claustro, mientras que unos andenes permitían el paso a jardineros y paseantes. Ahora bien, como veremos, el riego se realizará también con agua procedente del río, traída a lomos de cuatro caballerías, por lo que descartamos el uso exclusivo del agua de los aljibes para tales menesteres.

Además del uso casi exclusivo de naranjos y murta en el plantío del jardín claustral⁷, veremos cómo se comienzan a incluir especies más resistentes al frío invernal —laureles y castaños—, que, plantadas en la umbría, resisten mejor las heladas, evitando así el enorme coste y esfuerzo que supone sustituir continuamente a los naranjos y limoneros. Dicho proceso ha continuado hasta nuestros días, modificando totalmente el aspecto original del jardín que seguía la tradición musulmana de plantel de naranjos como especie única en el adorno de estos jardines de patio o claustro⁸.

Hay que destacar el papel que los hortelanos valencianos tendrían en estos primeros años de existencia del jardín. En Valencia había una tradición mudéjar en el cuidado del jardín, se trataba de los *Lligadors d'horts*, es decir, labradores expertos en dirigir, injertar, entrelazar y ligar naranjos y mirtos especialmente. Ellos dominaban el cultivo del naranjo dulce, sobre el que utilizaban las técnicas del injerto y del entrecuzado de sus ramas, convirtiendo los naranjales en emparrados. Habían desarrollado también el gusto por combinar aromas, formas y colores que convertía en verdaderos jardines los lugares que los *lligadors* trataban y por lo que sus conocimientos eran requeridos en muchos lugares⁹. Otras plantas se trae-

zas del anterior jardín, por lo que, hasta que no aparezcan los planos y proyecto original del arquitecto, no podremos saber si los andenes estaban o no realizados con piedra sillar, cosa que sí ocurre con el patio del Tesoro.

⁷ Señalar la función alimenticia y medicinal del jardín, pues proveía de zumo de naranja y de limón para el recreo y cuidado de los miembros del Cabildo, y, suponemos, que del personal al servicio de la Catedral que vivía en las Claverías o claustro alto. Lo mismo podemos decir del laurel, el castaño o de otras plantas aromáticas.

⁸ V. el trabajo de Rafael Blanco Almenta sobre los Jardines de Andalucía y los ejemplos que nos ofrece de este tipo de jardín en Sevilla y Córdoba: *Jardines históricos y parques actuales de Andalucía*, edit. Arguval, Málaga, 1998,

⁹ V. el trabajo de María Teresa Santamaría: "Jardines Valencianos en la memoria". *Vía Arquitectura*, n.º 9. Espacios urbanos, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, n.º 9, 2001. La autora nos cita los requerimientos de naranjos y mirto por parte de los reyes para sus palacios de Barcelona (Martín el Humano, 1406), Nápoles (Alfonso el Magnánimo, 1450), Sevilla (Fernando el Católico, 1484) o Aranjuez (Felipe II, 1560). Trabajos que

rían de la comarca de la Vera de Cáceres –Jarandilla– y de jardines conventuales o particulares de la ciudad.

Además de la construcción morisca en fuente, estanques, andenes y conducciones de agua, hay que señalar la notable presencia de macetas en el adorno del jardín claustral –y por extensión del claustro alto–. Se trata de un uso muy extendido en patios y jardines de la ciudad, y que se aleja de lo puramente anecdótico por el número de recipientes que continuamente son repuestos y que, suponemos, se situaban en puntos destacados –tal como hoy en día se nos presenta–, dando así a la jardinería toledana un carácter peculiar que se repite en otros patios, jardines y cigarrales de la ciudad.

Hasta 1581 no encontramos datos sobre el jardín del claustro de la catedral. Probablemente, obras de acondicionamiento en la catedral forzaron la destrucción del jardín original y prolongaron la ocupación del claustro por cascotes y materiales de construcción. No sabemos quién dio las órdenes estrictas de poner en marcha el vaciado de escombros del jardín claustral, diseñar sus trazas o escoger los plantíos iniciales. Gaspar de Quiroga y Vela acababa de ser preconizado para la sede toledana (1577-1594) y nada nos hace pensar que su origen mesetano (Madrigal de las Altas Torres (Ávila) y sus estudios en Valladolid, Salamanca o Alcalá de Henares, pudieran prender en él el gusto por la jardinería. Sí conoció los espléndidos jardines romanos (1554) o napolitanos (1559-1563), visitando también Granada en calidad de asesor del monarca en el asunto del sometimiento de los moriscos (1570). Como veremos, su intervención directa en la aprobación del proyecto nos puede hacer pensar que sus recientes viajes pesaron en el acuerdo¹⁰.

Asimismo, hemos de pensar que la celebración del Concilio provincial de Toledo (1582-1583) pudo provocar el embellecimiento del claustro, o, definitivamente, el traslado a Toledo de los restos mortales de la patrona de la ciudad, Santa Leocadia, el 26 de abril de 1587, ocasión que sirvió para realizar reformas urbanísticas en la ciudad, adornar profusa-

también analiza el reciente libro de Horts, horticultores y jardineros valencianos, de José Francisco Ballester Olmos, edit. Feria de Valencia, 2003. Tenemos también constancia del envío de plantas desde Valencia a los Reales Alcázares V. Ana Marín Fidalgo, *El Alcázar de Sevilla en el periodo de los Austrias (1500-1700)*, edit. Guadalquivir, Sevilla, 1990.

¹⁰ Hay que señalar que una década después, en 1590, se proyectó, también por Nicolás de Vergara, y por mandato del cardenal, la capilla del Sagrario, Relicario u ochavo, Sacristía y casa del tesorero, vestuario y la pieza de la custodia, con el patio del Tesoro, donde el arquitecto y maestro de obras de la catedral volvería a plantear un jardín claustral, en este caso con el uso exclusivo de macetas y alcorques para emparrados, enlosando la superficie con piedra sillar.

mente sus calles y plazas, o realizar vistosas fiestas en honor de la patrona y de los ilustres visitantes, entre los que se encontraba el rey, los príncipes y numerosos nobles, embajadores y alto clero¹¹. Situación que, unos años antes, en 1564, y con motivo del traslado de los restos de San Eugenio, había conocido la ciudad, con una conjunción similar de fiestas, también con presencia real, y con la celebración de un concilio provincial. En este caso con el patio claustral lleno de escombros y falto del decoro que el prestigio de la catedral y del arzobispo reclamaba.

El 5 de julio de ese mismo año el cabildo trata sobre “tornar a plantar el jardín del claustro”. Reproducimos la interesante acta que nos permite saber cuestiones fundamentales para nuestro estudio¹²:

“Este dicho día estando los dichos SS. Dean y Cab. capitularmente ayuntados, sabiendo visto la traba que truxo al cabildo el Sr Garcia de Loaisa, obrero y maestro mayor de obras para tornar a plantar el claustro desta Sta. Iglesia y habiendo tratado y platicado sobre ello dixeron q. la experiencia ha mostrado, que quitar el vergel que había en el dicho claustro ha sido cosa de mucho daño y incomodidad, no solo para la vivienda de ella, pues en verano ha hecho calurosa excesivamente y en invierno fría y llena de ayre, sino para el edificio y fábrica de toda la claustra que esta puesta en peligro de caerse y arruinarse toda, y otros muchos graves inconvenientes que se han seguido de quitar los árboles que en ella avía y dexar y dexar un lugar público inútil para ningún bien, puesto para todas las incomodidades de los pobres de la ciudad, que antes lo era para tantos bienes y adornava religiosamente el sumptuoso edificio de esta Sta. Yglesia. Viendo pues los dichos SS. estos inconvenientes y otros mayores que ada día amenazaban San tratado muchas veces de suplicar al Señor Arzobispo nuestro prelado, mandase que se tornase a plantar y reducir a la forma antigua por que con esto se trava todo. Ya si viniendo su Sa. Ssma a esta ciudad por el año 1580 a visitar esta su Yglesia se le explicó con mucha instancia por todo el cabildo sin contradición alguna, lo mandase plantar. Y el dicho Sr. Cardenal y Arzobispo como cosa grave y que era una mudanza grande tuvo diversas consultas en ello, y en todas se resumieron que era bien se hiciese, y tornando su S. Illma a esta Santa Iglesia este presente año de 1581, por la quaresma se nombraron por comissarios a los Sres. Don Alonso de Mendoza y Doctor Juan de Obregón, sus canónigos, para que tornase a trazar con Su Illma. de esta materia y hacer instancia en este negocio, y los dichos ss. hicieron su oficio diligentemente, y saviendose tratado diversas veces con su Sa. y pesado los inconvenientes y utilidades de esta obra, se vino a resumir en que se hiciese una traza

¹¹ ANGEL FERNÁNDEZ COLLADO: “Don Gaspar de Quiroga y Vela (1577-1594)”, en *Los primados de Toledo*, Toledo, 1993, págs. 110-111.

¹² Actas cabildo de la Catedral de Toledo, n.º 17, pág. 44. Acta del 5 de julio de 1581, miércoles, “Resolución para tornar a plantar el jardín del claustro desta Sta. Iglesia”.

por Nicolás de Vergara, maestro mayor de obras de esta Santa Iglesia y un tanteo de toda la costa q. tendría, lo qual se hizo, y vista por su Illma. mandó traerla al cabo y que dixeren los dichos SS. su parecer sobre ello. Lo qual se hizo así y los dichos Srs. Dean y cabildo la vieron y aprobaron y tornaron a cometer al dicho Sr. doctor Obregón e diese instancia con su Sa. Illma para con brevedad se concluyese. Lo qual hizo con toda solicitud y tornado todo a reveer assi la traza como el tanteo del gasto y el mismo sitio por su Sria. personalmente, hallándose presente el comisario del cabildo y obrero mayor y oficiales y maestro de obras, en lunes a X de julio de MDLXXXI se resumió a su Sra. Illma. que si a bien le parecía que se tornase a plantar y que su Sra. Seguiría la misma sentencia y así se bolvió al cabildo con este recaudo, los dichos sres. dixeron que davan gracias a su Illma. por el acuerdo y resolución, q. tomaba que le tenían por el más acertado que podía ser, y que le parecía que se comenzase luego, y assi lo suplicaron a su Illma. y volviendo al Sr. Arzobispo con esta respuesta, se mando luego comenzar la obra y el mismo dia antes de comer, se comenzo a dessolar por el angulo que cay hacia la capilla de Don P.^o Tenorio.

Y el dicho dia X de julio 1581, los dichos sres. cometieron al Dicho García de Loaisa, obrero, ordenase al dicho acto tratar, relación e forma y porque para los tipos venideros y es bien que se sepa con el acuerdo y deliberación que esto se hizo mandaron a mi Juan Bautista lo escriviese en el libro capitular y se de otro tanto al obrero de esta Santa Iglesia para que lo haga sentar en los libros de ella”.

El texto nos muestra, de una forma gráfica, lo que esperaban los capitulares del jardín, habida cuenta de los trastornos que causaba la destrucción del anterior plantío. El que ahora se propone se hace siguiendo el modelo de aquél, directriz que probablemente Alonso de Mendoza y Juan de Obregón, comisionados para ello por el cabildo, lo tuvieran muy en cuenta. Resaltamos el papel que en la propuesta tuvo el Deán de la Catedral, Diego de Castilla, y, definitivamente, la labor del maestro de obras del templo en las trazas del jardín, Nicolás de Vergara, “el Mozo” (1540-1606), por otra parte, magnífico arquitecto, escultor, rejero y vidriero.

El 13 de julio de dicho año se pagaba a “Izquierdo y sus compañeros” cincuenta mil maravedies que se libraron “a buena cuenta que ovieren de aver por la tierra que están obligados a traer al jardín del claustro”¹³. Son pagos que nos permiten anotar las primeras intervenciones sobre el recinto, que se desescombra al mismo tiempo. Siete días después se realiza un libramiento “Para los peones de fuera que hobieron a travajarse el jardín”: “di cédula que diesen a Rodrigo de Gea, 17.000 mrs. pagar los peones que se truxeron de fuera de la santa iglesia para travajar quando se quitaron las

¹³ ACTo. Obra y Fábrica, 880. año de 1581. pág. 161.

piedras del claustro para hacer el jardín”. Los trabajos se prolongaron durante dicho mes, ya que el último día se pagó a Joan Izquierdo y sus compañeros 50.0000 mrvs. “que se les libraron a buena cuenta de lo que han de aver por la tierra que están obligados a traer para el jardín del claustro”, libramiento que se repite el último día de agosto, el 17 de septiembre y el 8 de octubre. En total se pagó la considerable suma de 200.000 mrvs., para rellenar de tierra el vaso del que sería el jardín claustral.

En noviembre se empiezan a comprar plantas, el día 16 se libró a Gregorio Borreco, vecino de Jarandilla, 6.800 mrvs. “a buena cuenta de cien ducados que a de aver por traer cierta cantidad de plantas de la Bera para el jardín del claustro”. Se debería retirar aún cierta cantidad de cascotes, ya que el día 20 se paga a Juan Izquierdo 2.295 mrvs. por trescientas y quarenta y cinco cargas de cascote, a cinco mrs. la carga”. Ahora se realizan los arreglos necesarios para regularizar los cuarteles. El 6 de diciembre de 1581 se ordena den a Jerónimo de Espinosa y Martín López, albañiles y vecinos de Toledo 121.703 mrvs. “Con los quales y con 20.535 ms. de cal y otros pertrechos de la dicha obra que se tasaron en la cantidad, quedaron acabados de pagar de cantería y de tajo de alvaniría [albañilería] que tomaron encargo del jardín del claustro conforme a las condiciones y asiento que hicieron que se les remató en trescientos setenta ducds. y diez ducados de prometido todo monta los dichos mrs. En el perímetro del jardín se instalarían las rejas de madera, que no serían sustituidas hasta comienzos del siglo XIX por las actuales de hierro, ya que el 7 de diciembre se pagarán a Gregorio Ruiz, carpintero, 10.002 mrvs. “que se libran a buena cuenta de lo que ovieron de hacer por cerrar las rejas de madera los claros del jardín del claustro”.

De nuevo, a Juan Borreco vuelven a encargársele plantas, pagándole el 7 de diciembre 3.800 mrs. “porq. ovo de aver a buena cuenta de cien ducados que están concertadas cierta cantidad de plantas para el jardín q. las a de dar presas”. Al tiempo se hacen nuevos rellenos de tierra y se retiran, de nuevo, cascotes. El 20 de diciembre se pagará a Joan Izquierdo 2.093 mrs., “que se le libran y 2776 fanegas de arena que trujo al claustro a siete mil cada una y por sesenta y tres cargas de casco que se lleve a tres mil y por pasar veinte dos fanegas de cal de la bóveda al claustro a dos mil...”. Definitivamente, el 20 de diciembre se le liquidan a Juan Izquierdo y sus compañeros 54.430 mrvs., por terminar su tarea¹⁴.

¹⁴ El montante y el número de pagos nos indican que la cantidad de tierra es considerable: “...que tienen recibidos quedando acabadas de pagar la tierra que trajeron para el jardín del claustro y cascote que llevaron” (...) “en esta manera: las docientas y cincuenta y nueve mil y cincuenta y cinco mrvs. y medio por cuarenta y siete mil y ciento y una carga que trujeron de

Poco a poco se completaba el adorno del jardín. Así, el 10 de marzo de 1582, se pagaba a Josep de la Oliva “a buena cuenta lo que oviere de aver por los vasos de barro pintados que se han de hacer para el jardín de dicha iglesia”¹⁵. Al tiempo que se construían albercas para regar el plantío, ya que cinco días después se pagará a Joan Díaz, “por la tierra y piedra que a de traer para hacer las albercas del jardín del claustro”. Se continuaban las obras el 18 de abril, fecha en que se le abonan dos mil y setecientos y noventa y un mrvs. “con los cuales y con cinco mil y cien mrs. que tiene recibidos quedo acabado de pagar las piedras y tierra que trajo para hacer las albercas del jardín del claustro”¹⁶. Para distribuir el agua por el claustro se comprarán, “Al licenciado San Pedro”, doce llaves de bronce, a tres ducados cada una, el 9 de mayo¹⁷. Las albercas están hoy muy por debajo del nivel del suelo del jardín, con un recrecimiento en piedra sillar posterior que nos puede hacer pensar en un nivel de suelo original muy por debajo del piso del claustro bajo, y, mediante andenes situados por encima de los cuadros de plantío, permitía el acceso al crucero central donde se situaba la fuente, posición más acorde con la tradición hispano-musulmana, que en ningún caso permitía el jardín realizado con respecto al paseo en el claustro bajo¹⁸.

tierra a cinco mrvs. y medio la carga con forma asiente y los cinco mil trescientos y un mrvs. por mil setecientos y setenta y siete cargas de cascoquete que llevar a tres mrvs. la carga y los mil doscientos mrvs. doscientas por la arena que trajeron a seis maravedies la fanega. Todo monta doscientas sesenta y cinco mil mrs. y cincuenta y seis mrs. y medio...”. ACTo. Obra y Fábrica, 880. año de 1581. pág. 161, vta. Todavía en 1585 se pagaría por retirar los escombros: “cárgansele más diez y siete mil y trescientos y seis maravedies que los cobro de Pedro de Xaramillo por otros tantos que el avia cobrado de personas particulares que avian llevado de las piedras que se quitaron del suelo del claustro quando se hizo el jardín y otros materiales de cal y yeso y ladrillo, como parecio por un memorial que dio el dicho Pedro Jaramillo que está en el legajo deste año scriptorio. Fueron estos dichos marevedis desde postrero de octubre de ochenta y quatro que se dio horden que no se hechasen los maravedis de los dichos materiales y se pusiesen hasta postrero de diciembre de ochenta y cinco. ACTo. Obra y Fábrica, 885. año de 1585. pág. 14. 2ª data.: Materiales.

¹⁵ El 20 de octubre de 1582 se completa la compra de tiestos, ya que se ordena “se diesen a Juan de Vera cacharrero 17.034 mrs. con los cuales y con 5.100 que tiene reunidos queda acabado de pagar de todos los vasos grandes, medianos y pequeños que tiene dados para el jardín del claustro...”. ACTo. Obra y Fábrica, 883. año de 1582, pág. 179. Ese año se elevaría el gasto para la instalación del jardín a 180.126 mrvs.

¹⁶ Es aquí donde nos podemos preguntar sobre la altura del jardín en el siglo XVI, pues, evidentemente, las albercas no podrían regar aquél, salvo que contara con caceras que permitieran regar el jardín con agua que cayera a su peso. Los caños y codos que se compraban de cerámica servirían, en todo caso, para hacer atravesar el agua por debajo de los andenes.

¹⁷ El 10 de marzo de 1589 se compraría a Enrique Lener, por ocho ducados, una llave de bronce “para el jardín del claustro”. ACTo. Obra y Fábrica, 890. año de 1589/90. pág. 196.

¹⁸ La generación de materia orgánica, abonos, etc., junto con la realización de obras pos-

Es ahora cuando se adquieren los naranjos que constituirán la parte esencial del jardín. El día 20 de abril se compran al monasterio de San Juan de la Penitencia de Toledo, por 7500 mrvs., “tres naranjos grandes que dio para el jardín del claustro”. Probablemente, se trazarían ahora los andenes, ya que el 20 de mayo se pagan a Juan Díaz, 1.398 mrvs. “por ciento sesenta y cuatro cargas de piedra que trajo para el jardín del claustro a quartillo cada carga”, y seis días después a Juan Izquierdo, 3.560 mrvs. “por las cargas de piedra y arena que trajo para el jardín del claustro y basura que llevo como se declara en el memorial”. Finalmente, el 15 de mayo se pagan “veynte y un mil y ciento y treinta y un mrvs. por otros tantos que pago de la compra de las murtas y naranjos que se trajeron de valencia con su tierra”. Una vez plantados, se completó el relleno de los cuadros. El 6 de septiembre se le daban a Juan Izquierdo 3.400 mrvs. “a buena cuenta de la arena que a de traer para el jardín del claustro para poner las calles”. Todavía, el último día del año, se pagarán 1.338 ms. “por otros tantos que pago por seis naranjos grandes para el jardín del claustro”, sin especificar el origen de los mismos.

Para el año siguiente siguieron realizándose plantíos. El 17 de febrero de 1583 se dan a Juan Berrocoso, vecino de Jarandilla, cinco mil y ciento maravedis “a cuenta de cien ducados que a de aver por las posturas que a de traer para el jardín del claustro de esta Santa Iglesia conforme a escritura que tiene hecha”¹⁹. A la vez se completa el jardín con la construcción de una fuente central. El 28 de mayo de 1583 se realiza el pago a Juan Pérez, solador, de 1.700 mrvs., “que se libraron a buena cuenta de lo que a de dever por chapar de azulexos la fuente del jardín del claustro”. Un mes después, el 15 de junio se le vuelve a librar 3.400 mrvs., para continuar dicha tarea, y el 22 de julio un último pago de 8.900 mrs. “que tiene recibidos queda acabado de pagar de 14.000 mrs. que han de aver por el asiento y chapado de los ladrillos y azulejos de la fuente del jardín del claustro como se declara en memorial y tasación que

teriores sobre niveles de suelo más antiguos fueron elevando la cota del jardín hasta situarla hoy muy por encima del claustro bajo. Hay que hacer notar la existencia de jardines rehundidos en Andalucía, que sin llegar a la profundidad del patio de Dña María de Padilla, si observan una tendencia generalizada a aparecer por debajo del nivel de habitación, como el Patio de la Casa de Contratación, el de la Montería o el de las Doncellas, todos ellos en Sevilla. V. el trabajo cit. de Rafael Blanco Almenta y descubrimientos más recientes dados a conocer por Manuel Vigil-Escalera Pacheco, “Un prototipo sevillano de jardín islámico: el patio de las Doncellas del Alcázar Almohade”, *Aparejadores*, rev. del Colegio de Aparejadores de Sevilla, n.º. 67, julio 2004.

¹⁹ ACTo. *Obra y Fábrica*, 883. año de 1583. pág. 179. Este año, el coste de mantenimiento del jardín se elevará a 140.679 mrvs.

se libra”²⁰. Seis días después se comprará a Rodrigo de la Fuente, clérigo, un “naranjo grande” por 2.244 mrvs., y el 18 de agosto a Martín Ochoa de Cárate, de Albarca de Fresneda, capellán de Reyes Nuevos, 28.494 mrs. “por aver por treinta naranjos que se sacaron de su almoneda de dicha Fresneda para el jardín del claustro en fin de octubre de 1581 por dichos maravedis”.

Un gasto que se realizaría durante todo el siglo para mantener el riego del jardín sería el coste de compra, cuidado y manutención de cuatro mulos, animales que subirían el agua desde el Tajo a las albercas. El 12 de enero de 1582 se libraría a Gaspar de Fuensalida la suma de 42.675 mrvs. “por los quatro machos que se compraron para hechar agua al jardín del claustro y todos los recaudos y aparejos necesarios para ellos, como se aclara en un memorial...”. Para el cobijo de las bestias se alquilaría a Gaspar López, vecino de Toledo, una “cavalleriça y aposento donde está la cevada y paxa para los quatro machos q. sirven de hechar agua en el jardín del claustro de esta Santa Iglesia”²¹. A eso se añadían otros gastos de mantenimiento, como el que registra la data de 20 de marzo de 1585, en que se dio cédula “que diesen a Rodrigo de Sea se le libran por otros tantos que pareció aver gastado en las cosas necesarias para los quatro machos de la yglesia desde seis de octubre de quinientas y ochenta y quatro hasta veynte de marzo deste presente año así en paja como en herraduras medianas, sogas y reatas y otras cosas como se declara en la memorial que está con la libranza”²². Pagos que se repetirían un año tras otro en parecidas condiciones a Lucas de Parraga y a Gaspar de Fuensalida, por avituallamiento de cebada; Bartolomé Fernández y a Juan Fernández, por la paja; a Pedro Bravo, herrador²³ y a Francisco Sánchez, alabardero, cuyos servicios se requerirían dos veces al año.

²⁰ Todavía, “en Postrero de julio de 1583 año” el tesorero dio cédula “que diesen a Joan de Vera açuligero, 5.916 mrvs., los ovo de aver por ciento ochenta alizares que dio para la fuente del jardín del claustro a medio real cada uno y por siete medio tirafories a doce reales cada uno, que todo monta los dichos maravedies, todo para el dicho jardín”. ACTo. Obra y Fábrica, 883. año de 1583. pág. 179, vta. No sabemos si la nota a pie de página que vemos en 1585 tendrán que ver con la fuente o se referirá a otros arreglos: “azulejos para solado del Sagrario se libra 126 y alizares para el jardín, 169. ACTo. Obra y Fábrica, 885. año de 1585. pág. 177 vta. El 10 de julio de 1593 se compraría otra llave de latón para la fuente del jardín fabricada por Antonio de Utiel, al que se le pagaron 31 rs. ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593. Pág. 163, jardín del claustro.

²¹ ACTo. Obra y Fábrica, 884. año de 1584. pág. 163. 15 de mayo de 1585. En este caso serán 6.000 mrvs. Cantidad que se repetiría un año tras otro al mismo aposentador.

²² ACTo. Obra y Fábrica, 885. año de 1585. pág. 177 y 177 vta. Jardín del claustro.

²³ Por apunte de diez de septiembre de 1600 sabemos que se paga a Diego Rodríguez, herrador, doscientos cincuenta y dos rs. “que ha de aver por trescientas ochenta y cuatro herra-

La reposición de animales era continua. Así, el 22 de julio de 1585 se hizo con una caballería, comprado a Luis Sánchez de Robledo, vecino de Toledo, por 19.448 mrvs., “un macho negro de cuatro años que dio con sus aparejos para el servicio del el jardín del claustro por cincuenta y un ducados y un ducado para el corredor q. montan dichos mrvs”. Otro macho, esta vez “castaño, mediano, de seis años”, se compró el catorce de octubre de 1593 a Alonso de la Cámara, panadero, vecino de Magán, por 400 rs. “para el servicio del jardín de esta Santa Iglesia²⁴. También castaño, de cinco años, era el que se compró el 4 de enero del siguiente año a Pedro Bermejo, de la misma localidad, por cuarenta ducados²⁵. Ese mismo año, el 7 de octubre se compraría a Joan Brusol, por dos ducados y medio, cinco docenas de cascabeles “para los machuelos a medio ducado la docena”²⁶.

Los animales subirían agua del Tajo para verterlas en las albercas del jardín, tal como lo constata el pago realizado, el 17 de mayo de 1586, a Pedro Xaramillo, de 4.496 mrvs., “por 562 caminos de agua que se han hechado en las albercas del jardín del claustro”²⁷. Hay que señalar que hay años, como ocurre en 1596, en que se realizan varios pagos (9 abril –10.243 mrvs.–, 18 junio –2.440 mrvs.–, 29 de julio –4.418 mrvs.–, 13 de agosto –3.916 mrvs.–), “por otros tantos que ha pagado de agua q. se ha hechado en el jardín como se declara en un memorial”²⁸, no sabemos si por gastos derivados de conducir a los animales o por el acarreo del líquido elemento por necesidades extraordinarias, o por ambas acciones a la vez. En 1600 se le vuelven a realizar pagos, el 20 de mayo 3.041 mrvs., el 5 de junio 3959 mrvs., el 6 de julio 7.813 mrvs., y el 2 de septiembre 7.953 mrvs. Un apunte de gasto de cevada, fechado en el día postero del año, y realizado a Gaspar de Fuensalida, nos informa de la muerte del azacán²⁹.

duras que ha hechado a los quatro machuelos y a medio real cada una y sesenta rs. por las curas que a hecho en un año que a que no se remata cuenta en él”. ACTo. Obra y Fábrica, 907. año de 1599/1600. pág. 171

²⁴ ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593. Pág. 163, jardín del claustro.

²⁵ Aclara que, “valen quince mil mrvs.” ACTo. Obra y Fábrica, 896. año de 1594, pág.169 jardín del claustro.

²⁶ ACTo. Obra y Fábrica, 896. año de 1594, pág.169 jardín del claustro.

²⁷ ACTo. Obra y Fábrica, 886. año de 1585/86. pág. 183 y vta. Hay apuntes que nos indican el número de veces que subían las bestias, así, el 30 abril 1588 se pagó a Pedro Xaramillo 6736 mrvs. Por 948 “caminos de agua en las albercas del jardín a 7 mrvs. el camino”, no siendo suficientes, ya que el 6 de septiembre se pagarían a Diego Labrador, “aguador”, por “alquiler de la caballeriza de los machos”, 1.731 mrvs. por 230 caminos de agua. Al mismo aguador, el 20 de mayo de 1590 se le pagaría 6.540 mrs. por 210 caminos de agua “que se ha hechado al jardín”.

²⁸ ACTo. Obra y Fábrica, 900. año de 1596, pág.169 jardín del claustro.

²⁹ ACTo. Obra y Fábrica, 907. año de 1599/1600. pág. 171.

El plantel de naranjos debía ser renovado continuamente, y las compras, como vemos, se realizan tanto a personas cercanas a la catedral y a la clerecía, como a la nobleza y a la burguesía local. El 14 de diciembre de 1584 se comprarían 29 naranjos a Francisco de Huerta, capellán mayor de Santo Domingo el Antiguo por 40.800 mrvs., “los doze grandes con un limo de fruto llevar y los demás medianos y pequeños y no todos se midieron y tasaron a los dichos maravedis”. El 20 de diciembre de ese mismo año serían 3 naranjos al clérigo cura de Santo Bartolomé de Sonsoles, que percibiría 3.400 mrvs. Todavía once días después, se comprarán “tres naranjos y un limo grandes” a Gaspar López, por 6.000 mrvs”. En 4 de abril del año siguiente serían 7 naranjos, por los que se pagaron al “señor canónigo Gaspar Yanez doce mil maravedis. El 6 de julio a Diego Camargo, clérigo, se compraron 2 naranjos por 1.700 mrvs, mientras que el 3 de octubre a Gutierre García 1.120 mrvs. por un naranjo. Debemos esperar cuatro años, hasta el 28 de junio de 1589, para ver la compra, a “doña María de los Ríos, muger del Licenciado Venegas”, de 5 naranjos grandes³⁰, otros tantos, para comprar, el 6 de diciembre de 1593, a Pedro de Burgos, ochenta y cinco ducados por nada menos que diez y siete naranjos para el jardín, a razón de cinco ducados cada uno³¹. A comienzos de junio del siguiente año se hizo necesario comprar otros 3 naranjos, a Martín de Alderete, “Dignidad y Canónigo de esta Santa Iglesia”, a razón de 1600 rs., junto con un limón y laurel, a razón de cien reales cada naranjo “y el limo y laurel a ciento y cincuenta rs. cada uno”³².

Es interesante constatar el uso de nuevas especies y técnicas en la jardinería, como es la de plantar estacas de granados para instalarlas como “respaldares de los quadros”, es decir, para guiar los setos bajos. El 11 febrero de 1586 se comprará a Pedro Rodríguez Nieto, vecino de Mesegar, por 2.784 mrvs., “232 estacas de granados que truxo para el jardín de esta Santa Iglesia para los respaldares de los quadros a doce maravedis cada una”³³. Interesante es, por la forma en que se adquieren, doscientas murtas que se trajeron desde Valencia. El 21 de marzo de 1588 se pagaron a Juan Sánchez, peón, 9.038 mrvs. “que a de aver en esta manera los cinco mil y sesenta mrs. que son catorce libras –cinco sueldos y tres dineros moneda de Valencia que gastó en valencia en la compra de doscientos

³⁰ Costarían “6 ducados, valiendo 1244 mrvs. ACTo. Obra y Fábrica, 890. año de 1589/90. pág. 196.

³¹ ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593, pág. 163, jardín del claustro.

³² ACTo. Obra y Fábrica, 896. año de 1594, pág.169 jardín del claustro.

³³ ACTo. Obra y Fábrica, 886. año de 1585/86. pág. 183 y vta. Se trataba de utilizar una de las maderas más duras que hay para estos menesteres.

murgones de murta para el jardín de esta Santa Iglesia y a derechos para traerlos como particularmente esta declarado en un memorial que está con libranza de 3.978 mrvs. por treinta y tres días que se a ocupado en yda, estada y buelta, de dicha ciudad de Valencia contándole 18 días de camino a cuatro reales y quince de estanzia a tres reales cada uno”. Por su parte, los arrieros, también recibían su pago, en este caso, 19.904 mrvs³⁴.

Hemos de esperar hasta 1590, para ver como se completa el sistema de riego del jardín. El 6 de junio de dicho año se libra a Juan de Vera, alfarero, 2.208 mrs. “por ochenta caños y seis codillos para el jardín a 24 mrs. el caño y a 48 el codillo”, y no serían suficientes, ya que doce días después se le pagarían otros 2.808 mrvs., por ochenta caños y seis codillos³⁵. Seis años debió de aguantar el sistema de riego, ya que en 1596 se vuelven a encargar al alfarero caños por valor de 1.054 mrvs³⁶.

No sólo se recurría al alfarero para configurar los sistemas de riego, también se le compraban, como ya hemos constatado, macetas ornamentales. Así, el 11 de septiembre de 1593 se comprarían a Sebastián de Morales, por 215 rs., 23 tiestos, “los veinte grandes a diez reales y los otros a seis reales y medio para el jardín del claustro”³⁷. El 8 de agosto de 1600 se volvieron a comprar, esta vez a Sebastián de Morales, por 52 rs., “por cuatro tiestos grandes y cuatro medianos para el jardín”³⁸. Un apunte realizado el tres de junio de 1600 sabemos que se libro a Diego de Lamar, clérigo, sesenta y siete reales “por dos tiestos grandes de flor de retama para el jardín”³⁹, tipo de macetas que eran las más apreciadas por su calidad y prestancia.

Otros utensilios se harían necesarios para el riego del jardín. El 20 de noviembre de 1582 se adquiriría, a Lucas Ruiz de Ribera, “contador mayor de su señora Ilma”, cuatro cántaros de cobre, por 6.800 mrvs., “para hechar el agua al jardín del claustro”. No serían suficientes, ya que el 6

³⁴ Se realiza en la misma fecha, y se cita a Juan Martín y a Hernán López de Quemada, que cobran “por el porte de doscientas murtas que trujeron de la ciudad de Valencia a esta ciudad para el jardín de esta Santa Iglesia, anlo de aver en esta manera. el dicho Joan Martín nueve mil doscientos y veinte y dos mil por cincuenta y cuatro arrobas y siete libras, y al dicho Hernán López de Quemadas dos mil y setenta mrvs. por cincuenta y nueve arrobas y seis libras que pesaron las dichas doscientas murtas con su tierra pagase a cinco reales por arroba por concierto con ellos hechos y los setecientos y doce mrvs. restantes por otros tantos que pagaron a cruzar los puertos por que no les mirasen los cargos y los detuviesen”. ACTo. Obra y Fábrica, 888. año de 1587/88. pág. 204.

³⁵ ACTo. Obra y Fábrica, 891. año de 1590/91, pág. 194.

³⁶ ACTo. Obra y Fábrica, 900. año de 1596, pág. 169 jardín del claustro.

³⁷ ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593, pág. 163, jardín del claustro.

³⁸ ACTo. Obra y Fábrica, 907. año de 1599/1600. pág. 171.

³⁹ ACTo. Obra y Fábrica, 907. año de 1599/1600, pág. 171.

de abril de 1585 se comprarían otros ocho cántaros a Alonso Hernández, calderero, por 10.544,50 mrvs. “con los cuales y con tres mil y setecientos y noventa y nueve maravedis que recibió en ocho cántaros viejos de cobre que pesaron setenta y quatro libras y media a real y medio la libra queda acabado de pagar ocho cántaros nuevos de cobre que dio para el servicio de jardín del claustro pesaron noventa y cinco libras y media a quartro cals y quartillo la libra y mas de seis reales estañar los dichos cántaros”. El 27 de noviembre, al mismo calderero, se le dieron 1.390 mrvs. “por un cántaro nuevo, quedó para el servicio del jardín y reparo de quatro cántaros descontado uno viejo que se le entregó”. Nuevos cántaros se hicieron necesarios en 1593. El 20 de abril se compraron cuatro cántaros de cobre a Juan de Buyos, al que se pagaron “setenta y cinco reales y doze mrvs. para acabar de pagar los cuatro cántaros de cobre que se compraron que montaron ciento setenta y nueve reales y doce mrs. a tres reales y medio la libra que pesaron cincuenta y una libra y cuatro onzas para en cuenta de los cuales se les dieron cuatro cántaros de cobre viejos q. se taxaron”⁴⁰.

Conocemos ahora el nombre de un jardinero, Luis Martín, al que se le tienen que pagar durante unos años 2.000 mrvs. al año “para ayudar a pagar la cassa en que vive por que no se le da casa como a los demás jardineros”⁴¹, por lo que inferimos que el encargado de cuidar el jardín claustral tenía derecho a casa en las claverías. Por un pago realizado para idéntico fin, el 7 de junio de 1600, sabemos de la sustitución de éste jardinero por Pascual de Yepes⁴². Para el mantenimiento del jardín, el gasto suele rondar anualmente –sin que haya gastos extraordinarios– de 70.000 a 80.000 mrvs⁴³.

Probablemente, el jardín que ahora observamos es relativamente reciente⁴⁴, aunque Reyes Prósper sitúa –sabemos que erróneamente– en el

⁴⁰ ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593, pág. 163 jardín del claustro.

⁴¹ ACTo. Obra y Fábrica, 895. año de 1593, pág. 163 jardín del claustro. En el pago realizado el 13 de abril de 1595 se especifica que se paga “por que la que se le solía dar estaba ocupada con materiales”. ACTo. Obra y Fábrica, 898. año de 1595. pág. 167 jardín del claustro.

⁴² ACTo. Obra y Fábrica, 907. año de 1599/1600, pág. 171

⁴³ En 1590 “monta el partido 75.322 mrvs., en 1591 serán 75.720 mrvs., y en 1592 un total de 70.500 mrvs.

⁴⁴ Ricardo Sánchez Candelas nos indica que quizá el laurel sea el árbol de más antigüedad, no así los cipreses o los boneteros, naranjos, granados, membrilleros, azufaios, ciruelos y morera que crean este frondoso bosque catedralicio. V. *De los árboles en Toledo*, Toledo, 1998, pág. 135. Como queda dicho, por tradición oral, sabemos de obras de acondicionamiento que se realizaron en los años cincuenta del pasado siglo. Enrique García Gómez, que nos ha ayudado a identificar las especies actuales, indica la existencia de especies exóticas como el

siglo XV el origen de varios de los árboles que él anotó a comienzos de siglo XX⁴⁵: el ciprés (*Cupressus fastigiata*), el laurel (*Laurus nobilis*), los mirtos (*Myrtus communis*); al siglo XVI adjudicaba un algarrobo (*Ceratonia siliqua*) arrancado a finales del XIX. En 1827 un viajero inglés, Mackenzie, realizando una transposición de jardín oriental⁴⁶, describía el claustro como “un delicioso jardín, sembrado con arbustos olorosos y árboles frutales, teniendo una fuente en el centro (...) con flores, mientras innumerables pájaros entonaban su melodía al unísono con el correr incesante de esa fuente”⁴⁷.

Parro dice que «hubo al principio un simple patio en el que ponían por el verano un toldo gigantesco; pero después lo convirtieron en jardín muy lindo, en que (hasta pocos años hace por un empleado del Cabildo y ahora por un particular que es de oficio jardinero) se cultivan multitud de flores que sirven para adorno del altar de la Virgen del Sagrario, y allí recrean la vista y el olfato de las muchas gentes que concurren á pasear, especialmente en las tardes malas y lluviosas». Es posible que al gusto romántico del autor le agradaba la composición del conjunto, pues se conservaba un «hermoso cenador, octógono, hecho en 1782 por el maestro carpintero Ignacio García, todo de madera, rodeado de celosías pintadas de verde, y cubierto de un empizarrado con su chapitel forrado de plomo y rematado en un globo y su cruz de hierro»⁴⁸. El templete y el jardín que nos describiera Parro hacia 1850 se conservaría igual en 1882, pues en el plano citado lo vemos en el cruce de las dos calles principales. Forman los muretes del kiosco una planta octogonal, con cuatro vanos que dan acceso al mismo desde las citadas calles. Constituiría el cenador, a modo de pabellón árabe, el centro del jardín, del cual saldrían los cuatro ríos del paraíso⁴⁹. Todavía el plano realizado en 1882 por el Instituto

kakis, o la labor invasora que realizan, de forma natural, los laureles, verdaderos protagonistas, junto al porte del aligustre o del arrayán, del jardín claustral.

⁴⁵ «Los viejos árboles de la vetusta Toledo». Revista *Toledo*, 15 de febrero de 1916. Recoge la tradición del plantío de los mirtos por Isabel la Católica, que hizo con estacas traídas de Palestina, según unos, o de Granada, según otros.

⁴⁶ J. P. MUÑOZ HERRERA: La catedral de Toledo y la literatura artística: Los viajeros Británicos (1749-1898). *Anales Toledanos*, vol. XXXVII, Toledo, 1999, pág. 205.

⁴⁷ A.S. MACKENZIE: *A Year in Spain, by a Young American*, Londres, Murray, 1831, tm. II, pág. 40.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ Eran el Tigris, Eúfrates, Physon y el Gehon, en este caso sustituidos por los pasadores de losas de piedra que daban acceso al templete central. Edmundo Amicis, hacia 1870 nos da esta imagen orientalizante del claustro: “desde el centro de la iglesia se descubre una parte del jardín del claustro, un grupo tupido de grandes árboles, un bosquecillo, una masa de rico verdor que parece cerrar la puerta y se nos parece como encuadrado en un elegante arco, entre

Geográfico nos muestra el jardín en un plano reticular con doce cuarteles cuadrados más cuatro más pequeños y rectangulares, fronteros con los aljibes que se sitúan al sur del espacio claustal.

En cuanto al contenido de los arriates, los planos arquitectónicos solamente señalan lo que pudiera ser una plantación de setos perimetrales en los cuarteles y arbolillos en el interior, más tupidos en los cuatro centrales. Resulta poco significativo, ya que podemos pensar en un esquematizado lenguaje transcriptor del método topográfico. Poco después, Blasco Ibañez, ya a comienzos de este siglo, nos describe el jardín claustal literariamente, por lo que podemos hacernos una idea más certera de las plantaciones⁵⁰:

«El Jardín, que se extiende entre los cuatro pórticos del claustro, mostraba en pleno invierno su vegetación helénica de altos laureles y cipreses, pasando sus ramas por entre las verjas que cierran los cinco arcos de cada lado hasta la altura de los capiteles. Gabriel miró largo rato el jardín, que está más alto que el claustro (...) Las plantas trepadoras se enredaban en las verjas del claustro formando tupidas celosías de verdura, y la hiedra tapizaba el cenador central, rematado por una montera de negra pizarra con cruz de hierro enmohecido».

Hoy el cenador ha sido sustituido, de nuevo, por una fuente, esta vez de taza y surtidor, realizada en mármol, mientras que el claustro espera, con el desarrollo del Plan director de la Catedral, una profunda remodelación, que, esperemos, vuelva otra vez a mostrarnos su aspecto original, tal como lo intentó el Cabildo catedral y el cardenal Gaspar de Quiroga a finales del siglo XVI.

dos esbeltas columnas de las galerías que recorren todo el entorno. Es una visión deliciosa, que hace pensar en los jardines orientales". *Viaje por España*, 1873, pág. 43.

⁵⁰ Blasco Ibañez, Vicente.: *La Catedral*, Madrid, 1903. Más adelante añade el autor, en boca del jardinero, que el jardín se encontraba igual desde que su padre se hizo cargo del jardín hacía ya 50 años, afirmación que creemos verosímil dada la erudición vertida en la novela.